

Miércoles, 31 de mayo de 2017

## Consortio Señalizar MIO hará la interventoría de Bicicarriles

BOLETÍN DE PRENSA N° 90

El Vicepresidente Suplente en la Presidencia de Metro Cali S.A. Álvaro José Rengifo Campo, adjudicó al Consortio Señalizar MIO por un valor de \$ 399.965.198 incluido el IVA, la Licitación Pública No. MC-915.108.5.01.2017 cuyo objeto es “Interventoría integral a la señalización vertical y horizontal y adecuación vial para la implementación de bicicarriles alimentadores al Sistema Integrado de Transporte Masivo- SITM – MIO”.

Para este proceso licitatorio se recibieron 10 propuestas, de las cuales 7 fueron habilitadas. Durante la audiencia de adjudicación se presentó un empate entre dos consorcios: Consortio Señalizar MIO y Consortio ECOMIO, para lo cual se hizo uso del criterio de desempate aplicable, realizándose el sorteo por balotas para elegir el proponente y así adjudicar la interventoría.

Es importante recordar que, la obra a la cual se hace Interventoría comprende una intervención total de 28,04 kilómetros de ciclobandas (bicicarriles) que comprende dos circuitos aledaños a la terminal Andrés Sanín, con 18,73 kilómetros, y la estación Universidades, con otros 9,31 kilómetros.

La implementación de las ciclobandas (bicicarriles) consta de demarcación, señalización, parcheos y bacheos sobre pavimentos flexibles, sobrecarpeta para nivelación de bermas, ampliación de estructuras de pavimento y sellado de fisuras. Así mismo se tomará una parte de la vía la cual se segregará y señalizará con el propósito de que transiten los bici-usuarios de forma segura.

### **Barrios beneficiados**

En el Sur comprende los barrios El Caney, Valle del Lili y El Ingenio integrados a través de la estación Universidades con las universidades Autónoma, Icesi y Javeriana, entre otras.

En el Oriente, ciclistas de la zona de Desepaz, Marroquín, Puerto Mallarino, Siete de Agosto, entre otros, podrán converger a la estación Andrés Sanín para integrarse al MIO.

Esta obra de fácil implementación se ejecutará en un plazo de siete meses, después de los cuales los bici-usuarios podrán disfrutar de unas ciclobandas (bicicarriles) más seguras por donde transitar.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=3-pTRTlwxZQ>

Instagram: [www.instagram.com/metrocali\\_mio/](http://www.instagram.com/metrocali_mio/)

METRO CALI S.A.

DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE